



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació,
Investigació, Cultura i Esport



**Federación Balonmano
Comunitat Valenciana**

BASES de COMPETICIÓN

por las que se registrarán los

XL JOCS ESPORTIUS

de la

COMUNITAT VALENCIANA

(Iniciación al Rendimiento,

Nivel II, Zona --SUR

Categoría CADETE FEMENINA)

1. FECHAS DE CELEBRACIÓN

Las fechas que tendrá el calendario de competición son las que se recogen en el siguiente cuadro:

Grupos 1,2,3 y 4 SUR					
Fase		Jornada	Fecha		
Liga Regular		1	02/10/2021		
		2	16/10/2021		
		3	23/10/2021		
		4	06/11/2021		
		5	13/11/2021		
		6	20/11/2021		
		7	27/11/2021		
		Mundial		04/12/2021	
				11/12/2021	
			8	18/12/2021	
	Navidades		25/12/2021		
			01/01/2022		
		9	15/01/2022		
		10	22/01/2022		
Jornada	Fecha	Fase	Jornada		
1	Ajuste	Finales	Semifinales IDA	Sábado 05/02/2022	
2			Semifinales VUELTA	Domingo 06/02/2022	
Campo Neutral	Final y 3º/4º puestos		12/02/2022		
19-20/02/2022 Cruce 1º Nivel 2 / 4º Nivel 1					

2. EQUIPOS PARTICIPANTES

Los equipos que tomarán parte en esta competición son los **doce (12)**, que a continuación se detallan, distribuidos de la siguiente forma:

Grupo Sur 1		Grupo Sur 2	
1	FUNDACION AGUSTINOS ALICANTE B	1	C.BM. M. NOSTRUM TORREVIEJA A
2	ELDA PRESTIGIO BLANCO	2	EON JESUITAS ALICANTE
3	EON BM L'ALFAS DEL PI HORNEO ALICANTE	3	C.H. SANTA BARBARA MONOVAR
4	BM SERVIGROUP BENIDORM	4	BM THADER ROJALES
5	ELCHE FERRETERIA INDUSTRIAL CARRUS	5	HANDBOL SAN JOAN -C.H. LA VILA JOIOSA
6	C.BM. M. NOSTRUM TORREVIEJA B		
7	PURPLE RAIN CEVB ALTEA		

3. FORMULA DE COMPETICIÓN

3.1. 1ª Fase

- **Grupo 1** : los **siete (7)** equipos que componen este grupo disputarán una Liga a doble Vuelta (14 jornadas).
- **Grupo 2** : los **cinco (5)** equipos que componen este grupo disputarán una Liga a doble Vuelta (10 jornadas).
- De los 2 grupos existentes clasificara el 1º y 2º clasificado de cada grupo para semifinales y final Nivel 2

Semifinales: a doble vuelta los días 29 de Enero y 5 de Febrero de 2022.

2º Grupo 1 / 1º Grupo 2

2º Grupo 2 / 1º Grupo 1

Final y 3º/ 4º puesto: A partido único el día 12-13/02/2022

El vencedor de la final jugara el cruce contra el 4º clasificado del Nivel 1 el 19-20/02/2022, a partido único.

3.2. 2ª Fase

- Una vez disputado el cruce de (1º Clasificado Nivel 2 / 4º Clasificado Nivel 1), los equipos no clasificados para la liga autonómica disputaran la fase de mejora de la siguiente forma:

MEJORA SUR 1			MEJORA SUR 2		
Jornada	Fecha	Equipos	Jornada	Fecha	Equipos
1	26-02-2022	5º Nivel 1	1	05-02-2022	3º Nivel 2
2	05-03-2022	6º Nivel 1	2	12-02-2022	4º Nivel 2
3	12-03-2022	7º Nivel 1	3	26-02-2022	3º Grp. 1 Nivel 2
4	26-03-2022	Perdedor cruce (*)	4	05-03-2022	3º Grp. 2 Nivel 2
5	02-04-2022	2º Nivel 2	5	12-03-2022	Mejor 4º Nivel 2
6	09-04-2022		6	26-03-2022	
7	30-04-2022		7	02-04-2022	
8	07-05-2022		8	09-04-2022	
9	14-05-2022		9	07-05-2022	
10	21-05-2022		10	14-05-2022	

(*) Perdedor del cruce Nivel 1/ Nivel 2

MEJORA SUR 3		
Jornada	Fecha	Equipos
1	05-02-2022	Peor 4º Nivel 2
2	12-02-2022	5º Grp. 1 Nivel 2
3	26-02-2022	5º Grp. 2 Nivel 2
4	05-03-2022	6º Grp. 1 Nivel 2
5	12-03-2022	7º Grp. 1 Nivel 2
6	26-03-2022	
7	02-04-2022	
8	09-04-2022	
9	07-05-2022	
10	14-05-2022	

La fórmula para determinar la clasificación de los equipos pertenecientes a grupos distintos, en función de la cantidad de equipos que componen esos grupos, será la siguiente:

$$\frac{\text{Número de puntos obtenidos}}{\text{Total de puntos posibles en su grupo}} = \text{coeficiente clasificatorio}$$

3.4. Cruce Nivel I / Nivel II: el equipo de **Nivel II** que finalice en **primera posición** de la Zona **SUR**, o en su defecto el que pudiera corresponderle en base a lo establecido en la Normativa del **Nivel I**, se enfrentará, a partido único, con el **4º clasificado del Nivel I** de su misma Zona. Este enfrentamiento (a partido único) se jugará el **19/20 de febrero** del año **2022**:

Cruce Zona Sur Nivel I / Nivel II	
19-20/02/2022	4º Nivel I vs 1º Nivel II

4. ASCENSOS

Los **DOS** equipos que finalicen en los puestos 1º y 2º de la Zona **SUR** en el **Nivel II** pasarán a jugar en la temporada 2022/2023 en **I.R. Nivel I**.

Excepciones:

- En el caso de que alguno de estos equipos no pueda ascender por tratarse de equipos “B” de otros que ya militan en el Nivel I, y/o por ser equipos sancionados, y/o porque renuncien a ello, se ofrecerán sus plazas por este orden:
 - En primer lugar, a los equipos clasificados en 3ª posición de Nivel II.
 - En segundo lugar, a los equipos clasificados en 4ª posición de Nivel II.
 - En tercer lugar, a los equipos clasificados en 7ª posición de Nivel I.
 - En cuarto lugar, a los equipos clasificados en 8ª posición de Nivel I.
 - En último lugar, plazas a designar por la FBMCV.

Si un equipo de categoría **INFANTIL renunciara a su Nivel I, su equipo paralelo de categoría CADETE Nivel I** (en caso de existir) **descendería automáticamente al Nivel II**.

Si un equipo de categoría **CADETE renunciara a su Nivel I, su equipo paralelo de categoría INFANTIL Nivel I** (en caso de existir) **descendería automáticamente al Nivel II**.

5. DISPOSICION FINAL

Las normativas referentes a composición de equipos, instalaciones de juego y otros aspectos relacionados con la competición se recogen en el NO.RE.BA. 21/22.

Todos aquellos casos no previstos en las presentes Bases serán resueltos por el Comité de Disciplina Deportiva de acuerdo con el Reglamento de Partidos y Competiciones, Estatutos de la Federación de Balonmano de la Comunidad Valenciana y demás normas vigentes dictadas por la Real Federación Española de Balonmano.